



09 de Diciembre de 2009

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día nueve de Diciembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de Planta Baja en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Secretario del Consejo
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Dra. Celine Armenta Olvera	Consejera
Mtra. Elizabeth P. González Avendaño	Consejera
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Dr. José Oscar Aldana Torres	Consejero
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos	Consejera Suplente
Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino	Consejero
Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas	Invitada Especial-SNTE
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Diciembre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2010 del Consejo Ciudadano de Educación.
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
5. Brindis Navideño del Consejo Ciudadano de Educación.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Secretario del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los consejeros.

El Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Menciona ante el consejo que la mesa directiva ha tenido varias actividades durante este mes, una de ellas es la reunión que tuvo la mesa para distribuir y planear el trabajo dentro del consejo distribuyendo acciones, planteando objetivos y metas, igualmente señala que se planea la posibilidad de ir ante la dirección Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento para trabajar por medio de pláticas y con temas diferentes en con las escuelas de todos los niveles, además de tener la posibilidad de ir armando pequeños congresos o reuniones plenarios que vayan edificando a los escolares y al entorno que los encierra.



09 de Diciembre de 2009

Los Consejeros toman la palabra y expresan que pueden ir a los bachilleratos y apoyarlos en pláticas de orientación vocacional, así como dar diferentes exposiciones a los padres de familia, colaboradores, etc. Por otra parte solicitan que la presentación que tiene y elaboró la mesa directiva sea enviada por correo electrónico a los consejeros ciudadanos en los próximos días para que la analicen, y en la próxima sesión de enero se retroalimente con conceptos mas puntuales.

Los Consejeros externan que los proyectos o conferencias se bajen por estructura y/o por CORDES (Presidentes) y no por escuelas, así se simplificará el trabajo.

El Mtro. Álvaro Barrientos agradece la observación y lo dialogará con la Presidenta del consejo para convenir que es lo que procederá.

Señalan los consejeros que este trabajo deberá estar bien estructurado y planeado para evitar que el proyecto se debilite y se desmorone; es necesario que se establezca y se elabore un diagnostico previo para conocer las diferentes necesidades de las escuelas, no solamente ir a dar pláticas u orientación a los padres, sino que habrá distinguir las necesidades primordiales por ejemplo; baños, materiales, transporte, etc., posteriormente ya con conocimiento de causa gestionar ante el Ayuntamiento los proyectos o apoyos para mejorar la calidad. Se abre la discusión sobre el tema entre consejeros.

Para finalizar con la idea establecen que todas las aportaciones se le harán llegar a la Presidenta del Consejo para que considere los puntos que surgieron en la mesa, y en la próxima sesión acordar los últimos detalles para empezar a trabajar por comisiones o como consejo. Se especifica que podrían iniciar con la CORDE Sur que tienen más cercanía y datos.

Finaliza la reunión y se da comienzo al brindis navideño.

Siendo las veinte horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día 14 de Enero del 2010.

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES	
Mtro. Álvaro Barrientos Santos Secretario del Consejo	C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo Consejero
Dra. Celine Armenta Olvera Consejera	Mtra. Elizabeth P. González Avendaño Consejera
Mtro. Jaime Balbanera Franco Consejero	Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos Consejera



09 de Diciembre de 2009

Dr. José Oscar Aldana Torres Consejero	Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino Consejero
Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas Invitada Especial-SNTE	
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana	